

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2022-00228-00	Ejecutivo	BBVA Colombia S.A.	Jairo Hernán González Vallejo	02 abril 2024	Auto reanuda proceso
2023-00086-00	Ejecutivo	Mesías Eduardo Mora López	Víctor Julio Nassiff Figueroa y otro	02 abril 2024	Auto requiere cumplimiento medida cautelar
2023-00177-03	Ejecutivo	Edgar Leandro Morales	Mario Antonio Álvarez Córdoba y otros	02 abril 2024	Auto rechaza petición
2023-00212-00	Ejecutivo	Cooperativa de Servicios Integrales de Salud Red MEDICRON IPS	IPS Atención Integral Medica AIMEDIC S.A.S.	02 abril 2024	Auto reanuda proceso

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **TRES (03)** DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario